

# El Distrito Universitario

Semanario de primera enseñanza

Redacción y Administración

En León: Cid-Escuelas.

En Oviedo: Quintana, 17, 2.º

León 7 de enero de 1916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año 6 pesetas y 3 un semestre

PAGO ADELANTADO



## Suma y sigue

La Diputación provincial de León debe a los maestros doce anualidades de aumento gradual de sueldo que importan aproximadamente DOSCIENTAS OCHENTA MIL pesetas

## Problema pedagógico

R. Conejo Ramos.

Sabia que en ese tiempo de silencio forzado no había olvidado el batallador maestro lo remendada que está la capa pedagógica y la necesidad que tenemos de hacer otra nueva con el paño preciosamente elaborado en los siglos XVII, XVIII y XIX. Los materiales son excelentes, sanos. ¿En qué cantidad debemos combinarlos? ¿En qué forma? ¿Bajo qué aspectos? Hay que vencerse de la preponderancia teórica, del avasallador *a priori* y *a posteriori* de los siglos pasados. Los más profundos pedagogos han sido unos teóricos elevados que escribían su Pedagogía, no para escuelas sino para Universidades. Herbart mismo, que es sin duda el más profuso en datos sobre la instrucción, descuida pequeños detalles de un plan general, necesarios y de límites casi marcados en una individualidad educada. Pero sin ser psicólogos refinados y de época cual Herbart o un Kant, la Pedagogía práctica, mejor diría la teoría de la enseñanza, preocupa incansablemente a los verdaderos educadores que, como Luis Conejo, ven en un problema que en apariencia encierra evidente sencillez, una cuestión discutida y de forzosa discusión. Se lee poco y este poco se lee mal. Y no es que el titubeo sea patrimonio de los pobres y los tartamudos sino que se extiende a todas las esferas y categorías sociales. Va de la escuela a la Universidad y de la Oficina al Ministerio. Si hubiésemos de examinarlos de lectura ante un Benot o un María Vicente, yo aseguro que un noventa por ciento de los españoles repetiríamos curso. De que no suceda esto último es de lo que debemos ocuparnos. ¿Cómo? Leyendo bien y leyendo cosas buenas. Acudamos, cual quiere hacerlo Luis Conejo, a la escuela primaria. Un libro pide éste, casi perfecto, ya que esa perfección va unida según él, y yo lo afirmo, a un idealismo inaccesible. Mas ¿quién soy yo para sentenciar? León quizá pudiera hacerlo si como vosotros fuese suyo, pero León no se pertenece, e mueve cual un resorte actuado por fuerzas poderosas, entre un mundo que carece de Pedagogía. Esperad a que la elasticidad de ese resorte decrezca y yo diré mis defectos o mis aciertos. Hoy procuraré esquivar la influencia semi magnética que en mí ejerce ese algo tan desconocido para vosotros como yo mismo y contribuiré con mis escasos caudales pedagógicos al desenvolvimiento de ese problema.

Lo primero que a este objeto se me ocurre preguntar, es si en el libro se ve un medio de llegar a leer bien o si por el contrario se pretende adquirir conocimientos sin con-

tar con las condiciones de una buena lectura. ¿Se pretenden ambas cosas? Ese sería mi parecer. Responder a uno y otro aspecto aunque el leer bien sea una categoría secundaria en la escuela, es casi imposible. La cuestión presentada por el señor Conejo es distinta a mi concepción. Parte él del libro para leer, y yo, cosa rara, quiero pasar del leer bien al libro. Sin embargo coincidiremos ambos en el fin último.

Más tarde descifraré esto que parece una paradoja. Estamos hartos de que se lea mal y de que se declame peor. (Yo considero la declamación como parte sustancial de la lectura). Y esta manía o enfermedad, que entrambas se aunan, invade lo mismo a la escuela primaria que al Teatro. Se lee poco, malo e insustancioso en las escuelas y se declama anarmónicamente en el Conservatorio. Censuramos con tanta razón como despiadadamente a la escuela primaria, detractamos con justicia los cursos de lectura artística. Los malos discursos no son único patrimonio del laico sino que llegan hasta el púlpito y la sagrada cátedra. Inflexiones de voz, defectos de pronunciación, vicios orgánicos, afectación... El vicio es arraigadísimo, es hereditario en el plan general educativo; el libro y el leer son dos cosas entregadas al desheredado de interés. Con todo esto estamos perfectamente de acuerdo. Carecemos de libros y de buenos autores. Ni siquiera buscamos el arte de leer en la Literatura y Artes Bellas. Sentamos la tesis de que la lectura es un arte. Pero ¿dónde está el arte en los medios de leer? ¿En la utilidad, en el placer que proporciona? ¿Dónde? La lectura es la palanca de la profusión. ¿Qué debilidad de palancas en esa morfología inservible de libros de lectura! Balande llámale el arte de la interpretación. Y no parece sino que el concepto escolar de un libro de lectura ha sido interpretado como tema de diversión o de manufactura. Cartas a un padre, fábulas ridículas, cuestiones comerciales.

Yo pregunto otra vez. ¿Es ese el libro, es el Paluzie, el Iriarte, el Ciudadano? ¿Con esos materiales se puede llegar a leer bien? Leer bien, hablar bien, conversar bien, perorar bien. He ahí un libro que podía satisfacer mi Pedagogía. ¿Qué libro pudiera servirme en casos tales? No lo hay. Yo, vosotros, todos, desconfiamos del día del arribo de la verdadera obra. Y en esta duda nos asimos al ejemplo. Imitad a los buenos autores, a los profundos lectores, al castizo actor, a los escogidos maestros—nos dicen Estudiad Gramática, Literatura, No, ese no es el campo de la profusión popular; es la escuela aristocrática, la escuela de los talentos, el libro de los sabios para leer bien? ¿Quién da reglas para leer bien? ¿Quién combina esas reglas con método, forma y fondo en hojas impresas? ¡Nadie! Mucho menos aun se busca el hermanar el interés a lo escrito, a lo hablado, a lo leído. «La gracia principal de la conversación (yo agregaría de todo libro), consiste—dice J. vellanos—en la variedad cuyo vicio opuesto es la monotonía». ¿Qué fin perseguimos al leer o escribir un libro? Aprender a formular los pensamientos propios, en el primer caso; a conseguir esto mismo de los demás en el

segundo. Y en verdad que los libros de hoy, para mi objeto, ni despiertan sentimientos, ni desarrollan inteligencias para caminos útiles. Yo pregunto la manera de alcanzar ese fin, yo pregunto si será un hecho cierto cuando, como sucede en todos los libros y con todos los lectores, no nos damos cuenta de la forma en que esos pensamientos y esos sentimientos pasan a ser de nuestro yo. Ni el libro sigue en su desarrollo, ciclos y fases equivalentes a las fases y ciclos del conocimiento general humano, ni la lectura abarca desde la impresión escueta, pura, virgen, al concepto moral categórico, o razonado. Y si hemos de hacer un libro de lectura o si queremos llegar a leer bien, precedámonos la traducción del fenómeno que los produce, a la de su interpretación. Yo buscaría en la interpretación escrita, en el libro, no ese inconsciente abstracto, disforme, intermitente, de cartas comerciales, familiares, viajes imaginarios cuya imposibilidad misma es conocida del más jago, sino un consenso razonado con ideas de finalidad y causa. Y pues que una idea no es en sí una verdadera causa simple, el libro o la lectura que traduzca esa idea en convivencia con las miras, ha de ser una serie de ellas, distintas todas en la forma, ya que no pueden serlo en el origen, cuyo conjunto haga de mí un hombre instruido, interesado, más con un interés mediato, que no inmediato. Ya se nota que sin olvidarme del placer que debe envolver a todo libro de lectura, prefiero sin embargo la utilidad, la multiplicidad de las cuestiones que lentamente y en progresión creciente me orillarán al «hombre culto». No olvido la idea que he llamado no simple. Esa idea es la que un libro de lectura debe desarrollar. Entendamos que no es esa idea la reducción de todo lo que el hombre piensa o quiere. ¿Cuántas ideas no ha de tener un libro! Concretemos. Mi libro, el que yo sueño, es un libro que desarrolla una idea, un pensamiento, un deseo, una pasión, en proceso que va de lo simple a lo complejo, cual lo hace el conocimiento general humano en sus variados aspectos. Y no termina ahí sino que yo busco después la utilidad de ese conocimiento general. Más claro. Paso del estudio sensual en el proceso de una idea (¿no sería recordar el *orbis pictus*?), al estudio intelectual, y de éste al sentimental para finalizar con el oral. Traducida mi ambición justísima en un libro, iría éste desde el momento en que el niño tartamudea las primeras sílabas inconexas, hasta el orador laico o hasta el predicador del sagrado púlpito. Y ya se comprende la multiplicidad de aspectos de ese libro, la variedad de estilos, las distintas categorías de mi pensamiento, que no olvida la prosa ni descuida el verso, y que lo mismo ve una perfección necesaria en la lectura de una carta, de un periódico, que en lo artístico del leer o escribir en general, como en la declamación en el Teatro o en el Conservatorio.

¿Qué libro de lectura puede interpretar mis deseos? ¡Ninguno! Sería un libro de muchos volúmenes. Comprenda, pues, el señor Conejo, cuán imposible es para mí el precisar los puntos que debe abarcar un libro de lectura y sobre todo la imposibilidad de hacerlo en escasas cuartillas.

LEÓN.

De «Heraldo de Madrid»

## Esta es la justicia...

Uno de los últimos actos de la pasada gestión conservadora en el ministerio de Instrucción pública ha sido el de crear e inaugurar tres Bibliotecas populares: una en el distrito de Chamberí, otra en la de la Inclusa y la tercera en la Comisaría Regia del Turismo. Todo elogio a este hecho sería pálido junto al servicio considerable que representa para la cultura popular. El ministro que autorizó con su firma esa mejora, los que antes que él le prepararon el camino dentro del mismo Gobierno conservador y el subsecretario señor Silvea, que de modo muy eficaz contribuyó a la realización de los buenos deseos de todos, merecen un aplauso entusiasta, que seguramente no les negarán las gentes capaces de estimar lo bueno, cualquiera que sea su procedencia.

Como una de las cosas importantes en toda biblioteca son, naturalmente, los libros que la forman, hemos hojeado con todo interés el catálogo que para las antedichas ha impreso el ministerio de Instrucción pública. No sabemos qué lea habrá aconsejado o redactado ese documento. Sea quien fuere, es persona o entidad bien orientada en cuanto a las necesidades de los lectores y a la moderna bibliografía en lengua castellana.

Entre las obras que allí figuran encontramos las siguientes:

Sección primera (diccionarios, enciclopedias, bibliotecas y colecciones).—Biblioteca económica filosófica (llamada vulgarmente Biblioteca Zozaya), Biblioteca universal y Manuales Soler, las tres colecciones completas.

Sección segunda (Filosofía, Religión y Moral).—Las obras de este género comprendidas en la Biblioteca Zozaya, y además, entre otras, Huxley, «Introducción al estudio de las ciencias»; Krause, «El ideal de la Humanidad para la vida»; Lamarck, «Filosofía zoológica»; A. Schwegler, «Historia general de la Filosofía».

Sección tercera (Higiene y educación física).—Obras de Giner de los Ríos, Compayre, Pestalozzi, Rousseau, Sardá, Sala y Spencer.

Sección cuarta (Derecho y Sociología).—Obras de Ahrens, Azorrate, Castelar, Costa, Dorado, Engels, Gumplowicz, Maquiavelo, Posada, Proudhon y Spencer.

Sección quinta (Matemáticas y Ciencias físicas y naturales).—Obras de Olin de Buen, Darwin, («Origen de las especies»); Emerson, Fiammarion y Ostwald.

Sección sexta (Geografía e Historia).—Obras de Darwin, Dumas, Reclus («Geografía universal», «El Arroyo», «La montaña», «El océano» y «Mis exploraciones en América»), Oucken (su «Historia Universal»), Buckle («Bosquejo de una historia del intelecto español»), Draper («Historia del desarrollo intelectual de Europa»), Hume («Historia de la España contemporánea» e «Historia del pueblo español»), Macaulay, Pi y Margall, Sales y Ferré, Seignobos, etc.

Sección séptima (Literatura).—Obras de Aputeyo, Balzac, Blasco Ibáñez, Curros Enríquez, Dumas (62 novelas), Erekman-Cuztrian, Haine, Goethe, Nietzsche, Pérez Galdós (to as sus novelas), Prévoist («Misión Leocaut»), Quinet, Volney, Voltaire...

Hemos citado estas obras y esas

nombres de autores porque unas y otros demuestran la ecuanimidad (y también la constitucionalidad) con que ha procedido un Gobierno conservador, y siempre es grato ver que la tolerancia y el respeto al derecho del ciudadano van dominando en nuestras costumbres políticas. Lo de temer en estos casos es que se adquieran tan sólo libros de la derecha: en uno, por afición natural; en otros, por miedo o por hipocresía, dado que nuestros políticos liberales suelen temer más y halagar más a sus enemigos jurados que confiar en sus amigos y afines. Esta valentía que ahora han tenido el señor Anrade y el señor Silvea da mayor valor a la creación de las Bibliotecas populares; y si, como esperamos en ellas no se niega a ningún lector ninguno de los libros (según se dice que ocurre en otras Bibliotecas públicas, aunque disimulando el motivo), podemos estar verdaderamente de enhorabuena.

Y como toda ventaja incita a la comparación con tiempos pasados, nuestra memoria nos lleva a desenterrar unos recortes de periódicos que llevan la fecha de 1913.

De *El Correo Español*: «La biblioteca para maestros, y que pueden utilizar además personas adultas, es de mayor virulencia y en cantidad sobrada para inocular y saturar a todos, especialmente a los encargados de formar la inteligencia y el corazón de los ciudadanos del mañana. Vémoslo citando algunos ejemplos, por no citarlos todos, haciendo pasado este artículo.

Literatura.—De Diderot, Rousseau, Voltaire, Balzac, Prudhon, Pos, Quinet, Herculano, Sautié y todos los «Episodios Nacionales» de Pérez Galdós, que suman 46 volúmenes.

Geografía.—La novísima «Geografía Universal» del anarquista Reclus, traducida y prologada por Blasco Ibáñez, y que publica la Sociedad Editorial Española.

Historia universal.—Ni un sólo autor español; pero entre los extranjeros, al judío Reinsch.

Historia de España.—Todo fragmentario, casi nada de historiadores serios españoles; pero, por de contado a Hume.

Ciencias.—Lo principal de la pseudociencia transformista, desacreditada e impía. Huxley, «Introducción al estudio de las ciencias»; Lamarck, «Fisiología zoológica»; Darwin, «El origen de las especies» y «El origen del hombre»; Haeckel, «Historia de la creación» y «Psicología celular»; y Olin de Buen. «Historia natural».

Pedagogía.—Toda la cosecha de la Institución Libre de Enseñanza y sus afines, y don Andrés Manjón como si no existiera. De Giner de los Ríos (D. Francisco), «Estudios sobre educación»; de González Serrano; «La asociación como ley de la educación...»; de Compayre, «Pestalozzi, Herbart, Spencer e «Historia de la Pedagogía»; de Montaigne, «Ensayos»; de Rousseau, el «Emilio». de Kant, Pestalozzi y Goethe, «Sobre educación»; de Fichte, «Discursos a la nación alemana»; de Spencer, «Educación intelectual, moral y física».

Filosofía.—De Schwegler, «Historia general de la Filosofía», y bajo el epígrafe «Biblioteca económica y filosófica», dirigida por don Antonio Zozaya, 71 volúmenes, sin nombrar autores ni obras, que nosotros conocemos, y entre las cuales se comprenden todas las manifestaciones del pensamiento moderno español.

sualista, racionalista, panteista, materialista, positivista, revolucionario y ateo... Basta. ¿Se puede esto tolerar? ¿Se debe consentir? ¿Quedará únicamente en indignación la lectura de este artículo, escrito en cumplimiento de un imperioso deber de conciencia?

De El Siglo Futuro: «El catálogo de estas novísimas Bibliotecas incluye en su mayor parte las obras más anticatólicas, muchas de ellas puestas en el índice romano de libros prohibidos a los católicos o censurados y condenados por las autoridades diocesanas. Y nótese que estas obras no se hallan en una o alguna de las secciones en que se divide el catálogo, sino en todas: en Filosofía, Jurisprudencia, Política, Sociología, Historia, Geografía, Ciencias naturales, Artes y Literatura... y son sus autores los más afamados, encontrados e irreconciliables enemigos de la Iglesia católica, de la ciencia y las letras católicas, de la escuela católica, los patriarcas del filosofismo y fundadores de la Enciclopedia, Diderot y D'Alembert; el librecultista padre de la Revolución francesa, Juan Jacobo Rousseau; el impío Voltaire, el mundano Balzac, los socialistas Proudhon, Bebel y Jaurés; el anarquista Reclus, los materialistas y ateos Spencer, Darwin, Haeckel, Lamarck, Huxley; todos los grandes filósofos racionalistas, Kant, Fichte, Schelling, Hegel, Krause; el judío Spinoza; los protestantes Hume, Harnack... con toda la plana mayor del «intelectualismo» heterodoxo español contemporáneo; Sanz del Río, Giner, González Serrano, Dorado, De Buen, Pérez Galdós, etc.»

Por no alargar desmesuradamente este artículo no copiamos otros recortes, tan expresivos como los que anteceden, de El Universo, El Debate y varios periódicos más, «católicos», de Madrid y provincias. También por el mismo motivo prescindimos de copiar circulares, proclamas y convocatorias de Centros y Asociaciones «católicas» que por aquellos días se imprimieron y difundieron, especialmente en algunas provincias levantineas, para pedir «la supresión de toda obra moral o contraria a la religión del Estado (en las bibliotecas circulantes)»; y en fin, hasta nos privamos del gusto de reproducir curiosos sueltos con que caudatosamente jaleaban todo ese alboroto, o le daban crédito, muchos periódicos conservadores, incluso los que más fama de sesudos tienen desde muy antiguo.

La lectura de esos textos sería ahora muy instructiva; pero con los citados basta para formular las siguientes preguntas: ¿Ha cambiado desde 1913 a 1915 el criterio de «las derechas» y de ciertos periódicos conservadores, tocante a la licitud de que figuren en las Bibliotecas populares los libros que ellos consideran «nefastos» e «inmorales»? Si no ha cambiado, ¿cómo toleran ahora a sus amigos o afines lo que tan duramente censuraban en 1913 a los que estimaban enemigos? ¿Cómo no organizan ahora la cruzada que entonces con tanto empeño organizaron, hasta engañar con la exageración de sus voces a ciertos liberales incautos y timoratos, más numerosos de lo que puede creerse? ¿O es que aquella campaña, más que la defensa contra sus puestas propagandas, tenía un objeto político y personal, y cumplido éste lo que se fingía que importaba dejó de importar a los alborotadores?

Si lo primero, nos congratulamos del cambio producido. Si lo segundo, bien está el título que a estos renglones hemos puesto.

NAZARÍN.

¿Anomalías? no;

arbitrariedades? tampoco

En el número 16 de la «Revista Escolar de Asturias», aparece un largo artículo, el segundo de los que he leído encaminado a promover entre el Magisterio español de Primera Enseñanza una campaña de crítica acerca del título superior (plan de 1901)

por la preferencia que da a los maestros que lo poseen, a ocupar las direcciones de graduadas.

Es el autor de éste Walarico Vázquez y con su modestia proverbial suplía a la conclusión de: «¿qué la reproducción de su trabajo desarrollado con el epígrafe: ¿Anomalías? no; arbitrariedades.»

Pues señor, estamos frescos. Que por el hecho de haber leído la propuesta provisional del concurso general de traslado del Rectorado de Oviedo, se le caiga el alma a los pies a dicho señor y le den ganas de romper el título profesional, tiene que se le diga. Ello es porque van a las Direcciones de graduadas maestros con el título superior (plan 1901).

La campaña es apasionada, pues la argumentación que emplea no logra convencer y las comparaciones que hace resultan odiosas.

¿Quién dispondrá de más recursos para enseñar, Sr. Vázquez, el maestro que más conocimientos posee o el que posee menos? ¿Dispondrá éste de los mismos recursos para transmitir los conocimientos a sus discípulos que aquél? ¿La habilidad proviene del saber o del ignorar?

También ha dicho que el médico que aprenda a curar exponiendo la vida de sus enfermos, no es buen médico; por ende puede un maestro estropear una educación—permítaseme la expresión—cuando solamente se confía en la práctica, sin otros conocimientos teóricos que los que aquí saca de ésta; y si no ¿para qué la preparación previa de lecciones, la lectura de buenos libros, obras y revistas de enseñanza?

Puede el señor Walarico hacer la prueba siguiente: tómese a un hombre instruido que lo sea maestro, líeulo a su Escuela, confíele la educación de sus discípulos y verá entonces si es o no menester poseer conocimientos para enseñar. Precisamente por esto, es decir, por abrigar el criterio de que para enseñar. Precisamente por esto, es decir por abrigar el criterio de que para enseñar sirve cualquiera, hay tantas escuelas de enseñanza particular en España dirigidas por maestros que no lo son. Por eso en nuestra profesión está aconteciendo lo que no ocurre en ninguna, y es: que para juzgar la labor del Maestro público español se tienen los organismos llamados Juntas locales de primera enseñanza, de las que forma parte en su mayoría gentes indoctas, analfabetas muchas y con conocimientos de algo—aunque poco—mas de Pedagogía nada.

No creo en la necesidad de ser maestro encanecido para desempeñar una dirección de Escuela graduada: no porque uno sea joven dejará de ser un buen maestro, ya que si la edad es la que debe preferirse, según la opinión de don Walarico Vázquez, por aquello que nos dice de que un novel maestro no debe ser jefe de otro u otros de más años ¿cómo es que lo más joven que sale de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio ocupa las vacantes en la Inspección de primera enseñanza y Escuelas Normales?

Y los Inspectores jóvenes, jefes son de maestros encanecidos y no obstante dan muy buenos resultados. Luego si la poca edad no es obstáculo para ser Inspector de Primera Enseñanza y Profesor de Escuela Normal menca lo puede ser para ser Director de Escuelas graduadas. Si para esto hubiera de esperarse a que el pelo blanqueara «apañados» estaríamos los que sin pretender menos a nadie—fuera vanidad—nos preciamos de no precisar de «andadores» para desempeñar nuestra profesión. ¿O es que la constancia en el trabajo, la afición al estudio, el entusiasmo por la enseñanza, el amor a los niños y la vocación son privilegios de los maestros encanecidos?

No, señor Walarico, no; un maestro joven puede ser tan entusiasta o más si cabe que otro, que le doble los años; un maestro novel, como usted dice, puede sentir más entusiasmo

que el entrado en edad, porque en éste se pagan aquel los desencuentros, y un maestro joven no ha tocado aun las realidades de la ingratitud porque ha pasado el entrado ya en años; y puede así bien sentir grande admiración por los pequesuelos, un maestro joven toda vez que está más próxima su edad a lo de éstos y le atraen más que aquél que de ellos está estanciado por la edad. Además, el entusiasmo hay que buscarlo en la juventud, ya que con la edad éste pierde en intensidad a medida que decaen las fuerzas y la vocación se debilita.

Por otra parte, en el Ejército hay jefes y superiores mucho más jóvenes que oficiales encanecidos, sin embargo éstos tienen que estar superdotados a los primeros porque han llegado por sus méritos, estudios y acciones de guerra a los puestos que otros, encanecidos ya, no han escajado.

A pesar de esto hay disciplina y obediencia. Quien no quiere ser mandado ni obedecer, tampoco será obedecido cuando mande. Aunque no creo yo que a las Direcciones de graduadas se vaya a mandar únicamente y si a trabajar, pero sea de ello lo que quiera vea que en todas las instituciones hay jefes jóvenes y jefes encanecidos ¿Por qué en la del Magisterio no ha de ocurrir lo propio?

Adriano Díez Villanueva.

San Tirso de Abres XII-27-915.

Biografía de un altruista protector de la enseñanza

Sr Director de EL DISTRITO UNIVERSITARIO.

Para conmemorar el décimo año que este Centro de enseñanza disfruta de los beneficios de un hombre que, despreciando las ruindades y pequeneces, atiende sólo a remediar el mal donde quiera que se halle, socorriendo las necesidades humanas, sin fijarse en las ideas que pueda profesar el socorrido, le dirijo estas líneas para que haga público en las columnas de nuestro periódico profesional, aunque sin pretensiones de periodista, tanta generosidad y altruismo.

Una de las carreras, aparentemente más modestas de España, es la de la Farmacia, y digo de las más modestas, porque pertenecen a ella hombres sabios, consagrados por completo al estudio y a los análisis y experimentos de gabinete, trabajo que de por sí se presta poco al relumbrón y a la vanidad bullanguera, que tanto enamora a muchas gentes.

La persona a quien me refiero se llama don Francisco Gayoso Verdejo, farmacéutico y vecino de Madrid, que pasa en sus posesiones de Palazuelo de Orbigo, largas temporadas acompañado de su familia, dedicándose con verdadera fe y entusiasmo a patrocinar, no sólo en este pueblo, sino en otros, la obra de la educación y enseñanza.

Es de esos sabios modestos, enemigo de exhibiciones aparatosas y que consagrado al estudio de los medicamentos modernos ha obtenido legítimos triunfos que han puesto su nombre a envidiable altura.

La humanidad doliente utiliza sus productos y sus específicos bendiciendo su nombre al encontrar el alivio y la curación que ansiaban.

Por eso la popularidad de su nombre y de sus productos es tan legítima y tan grande que universalmente se reconoce.

En primer término nuestro biografiado más que un comerciante que busca un fin utilitario con su trabajo, es un entusiasta de la ciencia, un amigo de la humanidad, a la cual sirve, un padre de los pobres, a quienes no sólo en metálico, sino con medicamentos gratuitos favorece, procurando la curación o el alivio de sus padecimientos, evitando males y suprimiendo dolores, tan frecuentes en la vida.

Unase a esto además, que este sabio farmacéutico, procura que los productos que emplea para la fabricación de sus admirables remedios, sean de los de mejor clase, absolutamente puros, consiguiéndolos tras los más detenidos análisis y acudiendo para las primeras materias a las casas de más fama; y por eso y por su constancia en el estudio, goza de gran reputación y popularidad en Madrid y provincias, bastando su firma al pie de los productos de su casa, para que el mundo médico los acepte, para que inspiren confianza al enfermo y para que al pronunciarse su nombre aparezca envuelto en una aureola de seriedad y respeto.

Y no vayais a creer, amigos lectores, que esto es algún reclamo. En primer lugar, porque sé que estas líneas han de producir una gran sorpresa y contrariedad al filántropo, puesto que su modestia es tan grande como su amor a la humanidad y sobre todo a los niños; y en segundo, porque no es la prensa profesional en la que debemos ocuparnos de anuncios y reclamos; que por otra parte no necesita.

Aquí sólo deseo hacer constar la conducta desinteresada del Sr. Gayoso, hacia nuestra profesión, la cual muy pocos se ocupan de proteger; y es que dicho señor está dotado de un elevadísimo sentido moral, de ideales muy sanos, de un fondo caritativo acompañado de un gran sentido pedagógico. Prueba de ello es que regala continuamente material científico moderno, porque sabe muy bien, en que estriba el mejoramiento social.

Mucho tendría que decir respecto al altruismo de dicho señor en otros aspectos; pero me las reservo, por no estar autorizado para ello, y no molestar más al lector.

¿No contrastan queridos compañeros, estos hechos nobles, de sincera protección a la Escuela y al Maestro con los que vemos a diario, en los que debieran dirigir sus esfuerzos a enaltecier el principal fundamento de la prosperidad y bienestar de los pueblos?

Termino haciendo público mi agradecimiento a don Francisco Gayoso, por sus últimos donativos, los que con esta fecha y de oficio, comunico a la Junta provincial, y deseando que la lectura de estos renglones sugiera iguales iniciativas en los que tienen medios para ello.

Victor Pérez Domínguez.

Palazuelo de Orbigo XII-28-1915.

Una proposición

Es muy usual entre los maestros, antes de solicitar en los concursos de traslado, el buscar o pedir referencias de las vacantes anunciadas. Datos que se adquieren tan exiguos que muchas veces sucede que un compañero, en el mismo momento de tomar posesión de su nueva Escuela, se encuentra que empujó do situación, y sólo anhela el solicitar en otro nuevo concurso por si puede mejorar.

Todo esto ocasiona gastos y molestias para el maestro y gran perjuicio para la enseñanza, por los tan repentinos cambios de profesorado, y para evitar esto, todas las Asociaciones tanto provinciales como de partido, deberían tener un libro especial, con todos cuantos datos estimasen más necesarios de las escuelas pertenecientes a su distrito, datos que podrían ir adquiriéndose de los mismos socios, y de este modo podría un compañero dirigirse con entera confianza a dichas entidades y obtener todas cuantas noticias fuesen necesarias para el caso.

Des son las fórmulas para poderse llevar a la práctica. Primera. Cada Asociación

de partido entregará a cada maestro una libreta para que anote en ella los datos más culminantes. Una vez terminadas estas libretas se remitirán a la Provincial encargándose ésta de estampar en cada cubierta la serie y número correlativo, esto es con el único fin de que sea más ligero el trabajo.

La provincial tendrá un libro encasillado que por orden alfabético anotará el pueblo, serie, partido, clase y número de orden. Esta como más prematuro; y

Segunda. Cada entidad de partido remitirá todos los datos de las Escuelas de su distrito a la provincial, y una vez en poder de ésta los irá clasificando por categorías y mandará a la imprenta de cada periódico profesional de la capital hacer un Anuario de las Escuelas de la provincia con los datos necesarios.

Una vez impreso el Anuario se remitirá un ejemplar a cada Asociación provincial y de esta forma podrá dichas entidades el tener en su poder todos los datos de las escuelas existentes en España.

Los gastos que se originen se le entregará una nota al habilitado para que al verificarse el pago descueste a todo maestro en activo la cantidad estipulada.

Ya se que a los Secretarios de las provinciales en el tiempo de los concursos les reportará algo de trabajo y por lo mismo, se le debe recompensar con alguna cantidad mensual, cantidad que entregaremos al cobro del haber del mes de enero, que será muy insignificante y el mismo habilitado hará entrega al Presidente de la provincial por retribución al Secretario y papel para la contestación, teniendo siempre la precaución el compañero consultante el acompañar uno o dos sellos de correo.

Ahora los compañeros tienen la palabra.

Josefa Martínez.

Santa Eulalia (Morcín) 15-12-1915.

Se ruega la reproducción.

Diserciones pedagógicas

Los jóvenes profesores de la Normal de Guadalajara, que acaban de salir de la Escuela de Estudios superiores del magisterio, alumnos durante cuatro cursos del eminente señor Cossio y durante tres de don Luis Zulueta y de doña Mercedes Sardá, han escrito una obra utilísima a los que aspiran al ingreso en dicha Escuela y a los que se preparan para oposiciones a cátedras de Normales, a Inspecciones de primera enseñanza y a plazas superiores del escalafón de maestros.

Es una serie de contestaciones a los 47 temas del cuestionario que rige las oposiciones de ingreso en la Escuela Superior del magisterio, escrita a vista de los mejores libros y revistas de pedagogía, antiguos y modernos, y con extractos de las lecciones de los mencionados señores Cossio, Zulueta y Sardá, los dos últimos profesores del mencionado centro superior.

Es la mejor información pedagógica que, formando un todo orgánico, se ha escrito en España.

Háanse repartido seis cuadernos, y la obra se completará en unos docs, que habrán salido en el término de un mes.

Cuesta 15 pesetas, y suscribe la revista EL Magisterio Tarraconense, REUS.

## Desde mi Atalaya

### Sobre la escritura

III

Declamos en nuestro anterior artículo «Sobre la escritura» que la actual manera de enseñar a escribir era poco lógica y racional toda vez que se invertían los principios pedagógicos admitidos universalmente, y proponíamos después de haber dispensado preferente atención al estudio de este asunto unas muestras de letras hechas de alambre como medio lógico y genuino recuerdo intuitivo y que en ocasiones el niño podía hacerlas como práctica del trabajo manual y con la mira de ayudarle a grabarlas en su imaginación lo antes y mejor posible.

Si a un niño le presentamos una plana de letras bien perfiladas a dibujar, se establece en él una corriente atractiva hacia su observación tanto menos viva cuanto que la impresión que recibe no pasa de lo meramente material; la silueta de las letras llega a la retina sí, pero no enciende el fulminante del alma para que la percepción recoja el penacho de rayos que re-lejan los nervios por transmisión; podríamos decir que ve a medias o que no ve; el niño en esas condiciones no ve bien, porque ni su reflexión ni su atención bastan a disipar las nebulosidades de lo anguloso combinado con lo recto y no se cuida sino de imitar, no de grabar; ni es suficiente tampoco la explicación porque al niño se le habla de una cosa que no ve por lo mismo que no imagina; le pasa como a quien lee y no sabe lo que lee, como aquel que lee y se adormece porque no entiende lo leído, es preciso algo que mueva los resortes de la sensibilidad, algo que provoque la atención y le ayude a impresionar a modo de cámara oscura en la placa de su imaginación las distintas conformaciones de las letras y ese algo no le encuentra en la actual manera de enseñar a escribir. Si esto sucede es debido a la exagerada importancia que damos a las muestras de papel pautado como recurso intuitivo, importancia que no tiene, por deficiencia y por adaptación viciosa. Hemos adoptado tal procedimiento guiados acaso por la inspiración de cualquier lumbrera de Caligrafía que dedicase su método a la enseñanza superior, y esto hace que nuestro trabajo sea en la generalidad de los casos menos perfecto de lo que puede ser.

Si Pestalozzi se atrevió a sentar el principio de que la intuición es el fundamento de la instrucción, fué basándose en una intuición sensible, real porque esta es la única manera de grabar pronto y bien, y así Vullbenim discípulo de Pestalozzi en Iverdum decía: «Se nos acostumbraba a ver bien y en consecuencia a formarnos ideas de las relaciones de las cosas. Los que habíamos concebido bien no nos costaba trabajo expresarlo y reproducirlo con claridad»; y de que otra manera practicaba la enseñanza Froebel en su Kindergarten por lo que supera para nosotros en fama y gloria en el campo de la Pedagogía al autor del Orbis Pictus aunque dijera anteriormente «que no es la sombra de las cosas lo que hace impresión en los sentidos, sino las cosas mismas.»

Nosotros repetimos por convicción, no queremos pauta estrecha ni ancha el campo bien libre y las letras que las pueda coger el niño con sus propias manos y así coleccionando las de más fácil ejecución y forma parecida irá adquiriendo poco a poco la idea de como son las letras, a ver bien según Pestalozzi, a lo más la pauta de 3.ª podrá ser beneficiosa para ir formando la letra que en 5.ª podía modelarse para pasar en último término a pauta de primera y segunda respectivamente cuando el niño se haya soltado en la

escritura. Nosotros no hemos podido practicar este procedimiento por falta de letras ad hoc que encargáramos tan pronto podamos, pero limitamos la pauta casi a los moldes expuesto y hemos obtenido resultados que de otra manera no pudimos conseguir.

Angel Hernández.

Maestro nacional

Barjas-13 12-915.

## OFICIAL

22 diciembre.—E. O. disponiendo que por la Dirección general de primera enseñanza se ascienda a 467 Maestros y 466 Maestras de la categoría de 625 pesetas.

Habiendo quedado un sobrante de 350.000 pesetas del millón de pesetas consignado en el capítulo 4.º artículo 1.º del presupuesto vigente, y debiendo destinarse aquel a aumento de sueldo de los Maestros y Maestras de 625 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en la citada ley.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por esa Dirección de su digno cargo se asciendan a 467 Maestros y 466 Maestras de la categoría de 625 pesetas.

De Real orden etc.—Madrid, 22 de diciembre de 1915.—Burrell.

(Gaceta 24 de diciembre.)

## Artículo-carta

Para León

Sr. D. «León».

Muy señor mío: Empiezo estas líneas por sincerarme con usted por el atrevimiento de dirigirme a una persona que no conozco, ni creo que ella a mí tampoco.

Desde que usted escribe en DISTRITO ni uno solo de sus artículos ha dejado de ser leído por mí con particular satisfacción.

Antes de pasar adelante permítame le exponga mi disparidad de criterio con don Luis C. Ramos en un detalle acerca de su personalidad.

Dice don Luis en uno suyo que le es desconocido el autor que firma sus profundos artículos con el pseudónimo de «León».

Y digo yo: Si para don Luis es desconocido el autor de esos artículos, también lo será la palabra «León»; y siéndolo, no veo yo la exactitud de calificarla como pseudónimo. Para mí, según la voz escrita, no puede menos de revelarme el nombre de un maestro que se llama así. (Y digo maestro porque de sus mismos escritos se desprende que lo es). Lo que no se desprende de ellos es su «verdadero» nombre. Lo digo porque me van dando barruntos que el tal «León» no es un nombre de pila ni mucho menos.

Basta ya de preámbulos y voy a mi cosa.

En el penúltimo número de «nuestro periódico» encuentro un artículo de usted titulado: «A Zeugirdor», oportuno como todos los suyos y que he leído y releído con especial complacencia.

Dice V. en él que desearía fundir un buen golpe de maestros, siquiera 20.000.

Aplaudo «ex corde» su pensamiento; pero concedame V. la

libertad de hacerle una jocosa observación y una pregunta.

¿Dree V, señor «León» que Dios formó a nuestro primer padre Adán del barro de la tierra y que de aquel hombre y de aquel barro descendientes todos?

—Sí, señor. (Supongo que me consteste).

—Y yo también. Pero yo creo más.

Creo que todos los hombres somos sustancia de barro vil. Y es otra. Creo que los maestros de escuela somos de un barro especial. De «barro refractario».

Y... ya ve V. En estas condiciones, viene a resultar químicamente imposible la fundición.

ATRA

## NOTICIAS

En el presente mes de enero deben los maestros sustituidos remitir a la Sección administrativa, certificación en que por la Alcaldía se haga constar que no ejercen cargo público retribuido, y oficio de los interesados haciendo constar el pueblo de su residencia.

El maestro de Sección que fué de Villamañán don Sergio Hernández, acude en instancia pidiendo que se obligue al Ayuntamiento a que le acredite el cese con fecha 3 de noviembre en lugar del día seis de dicho mes.

Al Alcalde de Soto de la Vega se remitió credencial de don Pedro González, nombrado maestro interino de Soto en Cangas de Tineo (Oviedo).

Para que puedan ascender a 1.000 pesetas fueron elevadas a la Dirección general relaciones de Maestros y Maestras de 625 pesetas antes de 1.º de enero de 1915:

Don Francisco Pozo González, Paradela del Río.

Don Felipe Andrés Prieto, Matanza.

Doña Adelaida Fernández, Ferreras.

Doña María Dolores Pérez, Posadilla.

Doña Adela Fuentes López, Velliguer.

Doña Isabel Escudero, Valderrey.

Doña María Leonor Revuelta, Quiñones.

Doña Aquilina Iglesias, Rueda Valdetuejar.

Doña Elicinia P. Llanos, Boca de Huérgano.

Doña Aurelia Rabanal, Acevedo.

A la Junta Central se envió instancia de D.ª M.ª C. Manso, pidiendo el traslado de pensión de Palencia a esta provincia.

Se participó al Rectorado hallarse vacantes para su provisión interina las escuelas de Villeza, Sahelices del Río, San Pedro de Valderaduey, Huerca de Frailes, Cabal es de Abajo (niñas de Patronato), Lois, Porquero, Villaverde de la Cuerna, La Ercina, Vegarrienza, Montejos, Vivero y Quintanilla, Ambagunas y Villaseca de la Sobarriba.

A los 89 años de edad falleció en Castropodame don Vicente Vázquez de la Faba, maestro jubilado de la escuela nacional de dicha villa.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado y especialmente a su hijo político nuestro querido amigo don Ramón Mansilla, maestro de Turienzo Castañero.

Los Maestros elementales no pueden pasar en sus ascensos de 1.000 pesetas. En este sentido se resuelve una pretensión de doña Teófila Fontecha, que obtuvo el título elemental en 1908, y se le autoriza para practicar oposiciones a escuelas de 1.000 pesetas, pero sin derecho a ascender mientras no tengan título superior o el título único que establece el plan vigente.

Se advierte que esta resolución es de carácter general.

A la Dirección general fué cursada instancia de doña Julia Asunción Alvarz Rodríguez, solicitando la sustitución de niñas de Rodiezmo.

Al Juez de instrucción del Regimiento Infantería de Burgos se participó que don Eugenio Balbo, maestro jubilado de Magz de Arriba, ha sido clasificado con 400 pesetas anuales.

Se ordenó al Alcalde de Cimanés de la Vega, manifieste la fecha en que falleció el maestro de Bariones, don Toribio Redondo.

A los respectivos Alcaldes fueron enviadas las credenciales de don Benito Ordás Rueda, doña Ramona Rodríguez Nava, don José Suárez Suárez, doña Tecla Cuervo y D. Elías Burón.

Han sido nombrados maestros interinos:

Don Benito Ordás Rueda, para Villanueva del Río.

Don Isidro García Pérez, para Escudedo.

Don Leopoldo de la Cruz López Díez, para Vega.

Don José Suárez Suárez, para Cosera.

Don Martín García Gorzález, para La Matuenga.

Don Elías Burón Herrero, para Sahelices del Río.

Don Pedro González Fernández, para Soto (Cangas de Tineo).

Doña Ramona Rodríguez Nava, para Mansilla de las Mulas.

Doña Tecla Cuervo Arango, para Cabañas-raras.

Por haber renunciado el cargo de Secretario del Ayunta-

miento de Boca de Huérgano, ha sido nombrado maestro propietario de la escuela nacional mixta de Los Espejos don Juan Francisco del Río y Tomás.

El día 5 del actual y en la Iglesia Parroquial de San Marcelo se efectuó el Enlace de la señorita María de los Desamparados Blanco, maestra de Viñayo, con el joven don Laurentino Fernández. Reporten correspondencial de «El Parlamentario».

Les deseamos una eterna luna de miel.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Villeza, en Vallecillo, doña Valentina Baños.

De El Imparcial:

«En la sesión del 26 del pasado diciembre, el Instituto Internacional de Sociología de París eligió miembro suyo, en la vante producida por la muerte de don Francisco Giner de los Ríos, al sabio catedrático de la Universidad Central don Rafael Altamira, ex director general de Primera Enseñanza.»

Altamira, que es hombre de acción y sociólogo eminente, ha de ser un excelente colaborador del Instituto Internacional de Sociología.»

## CORRESPONDENCIA

### ADMINISTRATIVA

Puente Domingo Flores — N. G.— No es posible y su escrito no puede lanzarse a la publicidad sin que V. pueda probar lo que en él afirma. Si no aparece en la relación, reclame.

Quintanilla.—R. B.— Abonada suscripción hasta fin de diciembre último.

### Gabinete Dental.-Calzada

dentista (odontólogo), redactor de la revista ibero-americana «La Odontología», y ex-ayudante de la clínica F. del Dr. Aguilar, dentista de SS. MM. y AA. RR.

Operaciones en la boca rigurosamente asépticas y sin dolor aparatos dentarios en caucho, oro, platino, aluminio, etc. Para estos trabajos tiene en su laboratorio un habil mecánico-dentista de Madrid.

Ortodoncia, prótesis buco-facial

Ordoño 11, letra E, 1.º derecha

### Nociones de Gramática

Castellana, para niños y adultos por don Manuel Alvarez Santullano.

Es, en su clase, la obra más económica, más práctica y que mejor se acomoda a las inteligencias infantiles.

Acaba de publicarse la undécima edición notablemente mejorada.

Se vende en las principales librerías de Oviedo y de León a 3 pesetas docena.

LEÓN.—Imp. de Román Luera Pinto.

Señores maestros:

He aquí el primitivo y legítimo tubo de



Toda tinta en polvo, cuando sea la que representa el grabado debe rechazarse como una imitación.

Sólo con la tinta en polvo BUREKA se obtienen

BONDAD y ECONOMIA

NOTA.—De venta en todas las librerías.

# OBRAS

de

## Manuel Alvarez Santullano

Profesor Normal de Instrucción primaria en Oviedo

### Nociones de Historia Sagrada y Religión

DISTRIBUIDAS EN PROGRAMAS

El haberse impreso ya trece veces esta obra, es la prueba más elocuente de la aceptación que ha tenido entre los señores maestros. Está aprobada por Real orden para texto de Lectura de Historia Sagrada en las escuelas de primera enseñanza.

Se vende en las principales librerías de León y Oviedo y en casa del autor a 0'35 pesetas ejemplar en rústica 0,50 en cartón.

## Gramática Castellana para niños y adultos

Es la más práctica y la que mejor se acomoda a las inteligencias infantiles. Acaba de imprimirse la DÉCIMA EDICIÓN notablemente mejorada.

precio: 3 pesetas docena

## Disponible



## El Distrito Universitario

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Precios de suscripción

Un año 6 pesetas y 3 un semestre.—Pago adelantado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

EN LEÓN: Cid--escuelas.

EN OVIEDO: Quintana, 17, 2.º izqda.

## IMPRENTA

DE

## Roman Luera Pino

Bayón, número 8—LEÓN

En esta casa, dedicada con especialidad al ramo de 1.ª enseñanza, hallarán los señores Maestros completo surtido de toda clase de libros y efectos para escuelas.

Gran colección de festones y festoneadores.

Extensa y variada colección de papeles para decorar habitaciones.